

OFICIO N° 1196/2024

ANT.: Artículo 14 N°12 de la Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024.

MAT.: Remite información sobre gastos en arriendo en terrenos y bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al segundo trimestre del año 2024.

SANTIAGO, 30 de julio de 2024

DE : ANUAR QUESILLE VERA
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : HONORABLE SENADOR SR. RICARDO LAGOS WEBER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensor de la Niñez y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°12 de la Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024, que establece la obligación de informar “*Los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio; que se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, e incluirá a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, y a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados*”, adjunto remito a Ud. información de la Defensoría de la Niñez allí exigida, correspondiente al segundo trimestre del año 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ANUAR QUESILLE VERA
ABOGADO
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

CEC/GAS/CSA/EUR

DISTRIBUCIÓN:



- Destinatario
- Archivo Defensoría de la Niñez

COPIA CON ANTECEDENTES:

- Biblioteca del Congreso Nacional.

CEC/GAS/CSA/EUR

1196

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		ANUAR QUESILLE VERA
	Cargo		Defensor
	Fecha y Hora		martes, 30 julio 2024 22:28:12
	Autorizado	CEC/GAS/CSA/EUR	

OFICIO N° 1195/2024

ANT.: Artículo 14 N°12 de la Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024.

MAT.: Remite información sobre gastos en arriendo en terrenos y bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al segundo trimestre del año 2024.

SANTIAGO, 30 de julio de 2024

DE : ANUAR QUESILLE VERA
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : HONORABLE SENADORA SRA. MARÍA JOSÉ GATICA BERTIN
PRESIDENTA COMISIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO
SENADO

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensor de la Niñez, y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°12 de la Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024, que establece la obligación de informar “*Los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio; que se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, e incluirá a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, y a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados*”, adjunto remito a Ud. información de la Defensoría de la Niñez allí exigida, correspondiente al segundo trimestre del año 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ANUAR QUESILLE VERA
ABOGADO
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ



CEC/GAS/CSA/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo Defensoría de la Niñez

CEC/GAS/CSA/EUR

1195

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		ANUAR QUESILLE VERA
	Cargo		Defensor
	Fecha y Hora		martes, 30 julio 2024 22:25:27
	Autorizado		CEC/GAS/CSA/EUR

OFICIO N° 1194/2024

ANT.: Artículo 14 N°12 de la Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024.

MAT.: Remite información sobre gastos en arriendo en terrenos y bienes inmuebles, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al segundo trimestre del año 2024.

SANTIAGO, 30 de julio de 2024

DE : ANUAR QUESILLE VERA
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : HONORABLE DIPUTADO SR. JUAN FUENZALIDA COBO
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensor de la Niñez, y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°12 de la Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024, que establece la obligación de informar “*Los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio; que se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, e incluirá a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, y a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados*”, adjunto remito a Ud. información de la Defensoría de la Niñez allí exigida, correspondiente al segundo trimestre del año 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ANUAR QUESILLE VERA
ABOGADO
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ



CEC/GAS/CSA/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo Defensoría de la Niñez

CEC/GAS/CSA/EUR

1194

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		ANUAR QUESILLE VERA
	Cargo		Defensor
	Fecha y Hora		martes, 30 julio 2024 19:58:51
	Autorizado		CEC/GAS/CSA/EUR

**INFORME GLOSA ARTÍCULO 14 N°12 , LEY N° 21.640 DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024**

Artículo 14 N°12. Los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio; que se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, e incluirá a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, y a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados.

En pesos \$

SEDE	TIPO DE BIEN	USO DEL BIEN	DIRECCION	PERIODO ARRIENDO		MONTO MENSUAL	MONTO PAGADO 2DO TRIMESTRE
				DESDE	HASTA		
ARICA	Departamento	FUNCIONAMIENTO SEDE ARICA	Oficina N°143, Edificio Empresarial Calle Arturo Prat 391, Arica	15-05-19	14-05-24	25,3 UF	\$1.891.323
ARICA	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES SEDE ARICA	Oficina N°143, Edificio Empresarial Calle Arturo Prat 391, Arica	15-05-19	14-05-24	\$80.000*	\$284.410
ARICA	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO SEDE ARICA	Colón 308, Arica	13-07-20	Indefinido	\$154.700	\$309.400
COQUIMBO	Casa	FUNCIONAMIENTO SEDE COQUIMBO	Henry Ford 875, La Serena	06-01-20	05-01-24	\$1.220.207	\$2.440.414
OHIGGINS	Casa	FUNCIONAMIENTO SEDE O'HIGGINS	Gamero 060, Rancagua	02-01-20	01-01-24	42,4 UF	\$3.169.646
ARAUCANÍA	Departamento	FUNCIONAMIENTO SEDE ARAUCANÍA	Oficina N° 602, Edificio Uno, Calle San Martín 745, Temuco	01-11-18	01-11-24	40 UF	\$2.990.233
ARAUCANÍA	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES SEDE ARAUCANÍA	Oficina N° 602, Edificio Uno, Calle San Martín 745, Temuco	01-11-18	Indefinido	\$255.000*	\$552.857
ARAUCANÍA	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO SEDE ARAUCANÍA	Calle San Martín 751, Temuco	05-03-20	Indefinido	\$70.000	\$155.250
AYSÉN	Casa	FUNCIONAMIENTO SEDE AYSÉN	Lautaro 532, Coyhaique	20-04-21	20-04-25	37,4 UF	\$2.795.868
METROPOLITANA	Casa	FUNCIONAMIENTO SEDE CENTRAL	Carmen Sylva 2449, Providencia	01-10-18	01-10-24	250 UF	\$18.688.955
BIOBÍO	Departamento	FUNCIONAMIENTO SEDE BIOBÍO	Barros Arana N°492, Oficina N°73, Concepción	01-08-22	01-08-25	\$1.066.000	\$2.132.000
BIOBÍO	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES SEDE BIOBÍO	Barros Arana N°492, Oficina N°73, Concepción	01-08-22	01-08-25	\$200.000*	\$901.761
BIOBÍO	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO SEDE BIOBÍO	Barros Arana N°492, Oficina N°73, Concepción	01-08-23	Indefinido	3 UF	\$223.098
VALPARAÍSO	Departamento	FUNCIONAMIENTO SEDE VALPARAÍSO	Blanco N°1215, Oficina N°1401, Valparaíso.	01-07-22	01-07-25	37UF	\$2.765.965
VALPARAÍSO	Gastos Comunes	GASTOS COMUNES SEDE VALPARAÍSO	Blanco N°1215, Oficina N°1401, Valparaíso.	01-07-22	01-07-25	\$150.000*	\$324.922
VALPARAÍSO	Estacionamiento	ESTACIONAMIENTO SEDE VALPARAÍSO	Blanco N°1215, Oficina N°1401, Valparaíso.	01-07-22	01-07-25	\$7.000*	\$10.954
TOTALES							\$39.637.056

Nota (*): Monto promedio.